



AJUNTAMENT DE VALENCIA

161

PREGUNTA

QUE PRESENTA SALVADOR BROSETA PERALES, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL AYUNTAMIENTO PLENO

Asunto: Comité de Desarrollo de Rutas Aéreas

Assumpte: Comitè de Desenvolupament de Rutes Aèries

En la sesión ordinaria de 30 de enero de 2015 del Ayuntamiento Pleno se aprobó por unanimidad en el punto 15 del Orden del Día que el "Ayuntamiento de Valencia se dirija a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana para que, con la participación del sector empresarial relacionado con la actividad aeroportuaria, se convoque el Comité de Desarrollo de Rutas Aéreas de Valencia, en aras a elaborar un plan de actuaciones tendentes a potenciar nuevas rutas aéreas con los destinos más convenientes para la economía valenciana"

Ante esta situación, el concejal que suscribe formula las siguientes

PREGUNTAS

- 1 - ¿Se ha dirigido ya el Ayuntamiento de Valencia a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente en ese sentido?
- 2 - ¿Cuándo va a tener lugar la primera reunión de ese Comité?

RESPUESTA ÚNICA

Con fecha 4 de febrero de 2015 se remitió comunicación a la Honorable Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, dándole traslado del Acuerdo del Pleno de 30 de enero de 2015, sin que hasta la fecha este Ayuntamiento haya recibido convocatoria a tal efecto.

En Valencia a 26 de marzo de 2015

**EL TENIENTE DE ALCALDE,
CONCEJAL DELEGADO**

Cristóbal Grau Muñoz